

Diputación Provincial de Murcia

Sesión de la Comisión Permanente

Presididos por don José Ibañez Martín se reunieron los señores diputados duque de Huete, Hernández Castillo, Clavijo, Carreño y Estañ. Fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Quedó enterada de la circular del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia sobre la suscripción para la catástrofe de Cuba.

Encargar al señor presidente para que proponga la resolución que corresponda con motivo de haber sido rechazado algún artículo de los que el proveedor de víveres suministra al Manicomio provincial.

Aceptar la reciprocidad ofrecida por la Diputación provincial de Teruel para ingreso de los indigentes en los establecimientos benéficos.

Que pase a informe del decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial la instancia de don José Fuster solicitando se le nombre practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios.

Que pase a la Comisión permanente de presupuestos el oficio en que el Ayuntamiento de Jumilla pide se incluya en el plan completo de los servicios agrícolas de la provincia la Estación Etnológica de aquella población.

Aprobar las cuentas y que se proceda al pago del importe de lo gastado en conservación, durante el mes de octubre último, en el camino vecinal a Pliego.

Contestar al Excmo. señor Presidente del Patronato del Circuito nacional de firmes especiales que queda enterada de los documentos remitidos y que persevera en el criterio ya expuesto sobre la recaudación.

Recurrir al Excmo. señor ministro de Fomento para que la cantidad de 7.179'19 pesetas sobrante de caminos vecinales del ejercicio anterior no sea reintegrada al Tesoro.

Elevar a la Dirección General de Sanidad el expediente instruido por don Diego Aguilera, solicitando sean de claradas de utilidad pública como minero-medicinales las aguas de un pozo manantial en el poblado de Monteagudo.

Quedar enterada de los detalles ofrecidos por el señor presidente con motivo de su viaje a Madrid en unión del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y comisiones de los Ayuntamientos de Lorca y La Unión para resolver la petición de los regantes del Pantano de Puentes y el mantenimiento por el Estado del Juzgado y establecimiento penal de La Unión.

DIARIO DE CARTAGENA

LA NOVILLADA DE AYER

Fuó un desastre económico. La plaza estaba desierta. Solo unos cuantos militares y el «tifus».

Las vaquillas de Salina fueron bravas.

Niño de la Alhambra, demostró estar muy verde en todo. Mafó muy mal.

Niño del Barrio, nerviosillo, hizo algo más que su compañero, pero sin que podamos decir que hay en él una fortuna. Es un Niño mas y nada mas.

Los buenos deseos y desplantas efectistas las premió el exceso público con aplausos y la inofensiva vaquilla con una aparatosa cogida que puso al del Barrio mas alto que un aeroplano. De haber tenido la res mala intención, seguro que le cuesta un disgusto al Niño del Barrio.

ALITO QUE ARDE

El auto que hace el servicio de viajeros entre Cartagena y el barrio en Los Dolores, ardió anoche en la carretera de Albacete.

Es propiedad de Luis Gómez, que lo llevaba, y ha quedado destruido.

AEROPLANO AL MAR

En las proximidades de Cabo de Palos, amaró ayer por llevar averías en el motor, el aeroplano que hace el servicio de viajeros entre Alicante y Oran.

Los tripulantes fueron salvados.

RAMPER

En el Circo actúa con brillante éxito Ramper con su compañía de variedades.

El público llena el local pasando un rato agradable con el ingenio de Ramón Ramper y el encanto de las Baldó y Cándida Suarez.

Los Brunety son también excelentes artistas, por lo que son muy aplaudidos.

OTRO INCENDIO

En la calle de Gisbert, en el «Bar-Flor», ocurrió un cogido de incendio.

La pronta intervención de los bomberos evitó que la cosa pasara a más.

El establecimiento es de don Fernando Roés.

Corresponsal
27-11-926.

POR LA LIBERTAD DE VICENTE MEDINA

Unánimemente se ha ocupado toda la prensa regional de la prisión del gran poeta murciano Vicente Medina, abogando por su libertad.

No podía faltar en estas solicitudes el Ayuntamiento de Archena, y así lo ha hecho por medio de su Alcalde, don Isidoro Román. De esta forma Murcia y su pueblo natal, se interesan por que se esclarezca con prontitud el motivo que retiene al celebrado poeta en la prisión de Rosario de Santa Fé.

También nuestra primera autoridad municipal, representativamente se ha hecho eco de esta petición, y ha mandado cursar los siguientes telegramas:

«Rosario Santa Fé.—Intendente Municipal.—Nombre Murcia suplique influya libertad poeta Medina.—Alcalde».
«Rosario Santa Fé.—Vicente Medina.—Prisión.—Murcia acompañale en amargura y gestiona esclarecimiento inocencia.—Alcalde».

FOOT - BALL

El pasado domingo por la mañana se jugó el anunciado encuentro entre el Real Murcia y una selección local, a beneficio del ex-jugador realista Ricardín.

Asistió un muy numeroso público que fué a testimoniar al jugador beneficiado las simpatías con que cuenta, al mismo tiempo que a admirar el juego de conjunto del primer equipo regional que se alió completo.

Resultó un encuentro bastante entretenido y se pudieron admirar, sobre todo al principio, algunas jugadas de la delantera realista. Quedó, desde luego, vencedor el Real Murcia por cuatro tantos por cero sus contrarios que se limitaron a hacer una defensa cerrada de su marco.

Arbitró el encuentro, con la pericia a que nos tenía acostumbrado, cuando actuaba, nuestro compañero Oriega.

Kuz

Toros y toreadores

EL FESTIVAL DEL DOMINGO A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Como se esperaba, en la plaza había una buena entrada pues el cartel era sugestivo por sus componentes, a más del fin benéfico que tenía la fiesta.

El circo se hallaba adornado con colgaduras y el palco presidencial estaba cubierto con las banderas de Cuba y España. En el centro del ruedo había una bonita pandereíta en la que también figuraban las antedichas banderas, siendo el dibujo y ejecución obra del joven y notable pintor del Ayuntamiento, don Jesualdo Torralba.

Al hacer el despeje la banda del Regimiento de Sevilla, el público ovaciona al evolucionar aquella.

Ocupan la presidencia las encantadoras señoritas Cruz Fernández Reyes Cano, Teresa Delmás, María Luisa Fontes y Beatriz de Galindo, cuatro manolas que quitaban el sentido.

Hecha la señal sale a pedir la llave en brioso corcel el joven Pepito Bernal, el que demuestra ser un gran caballista; tras delinete hacen su aparición las cuadrillas, que hacen el paseo entre los aplausos de la concurrencia.

Los diestros cambian de capotillos y previa señal de clarines aparece el primer asado del señor Ruiz Dayester.

De maestros fuman Antonio Sánchez y López Aroca.

Antonio Sánchez lancea bien al becerro y se le aplaude; Aroca también se hace aplaudir.

Palirroquean Saleri, Gavira, Iglesias y Alpagaterito, quedando los cuatro bien.

Antonio Sánchez realiza buena faena para una estocada regular y otra entera buena que le vale ovación, oreja y regalo de una pitillera de la señorita Cruz Fernández Reyes Cano.

Alternan en el segundo becerro como maestros Andalu y Gitanillo de Triana.

Noticiero local

Hoy, festividad de San Andrés, celebran sus onomásticos los señores Sobejano, Romero Hernández, Ripoll, Alcaráz, Jara y nuestro corresponsal administrativo en Lorca, señor Pascual. Les felicitamos.

Nuestro buen amigo el joven e ilustrado médico don José López Alemán y su distinguida esposa doña Fuensanta Vinader Mazón son padres de un hermoso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres, abuela y demás familia.

En el domicilio de la señora viuda de don Emilio Cortés se tomaron los dichos la bella y distinguida señorita Teresa Cortés Manzanera y el joven abogado e Interventor de ferrocarriles don Fulgencio Meseguer.

Fueron testigos don Antonio Manzanera, don Pedro Bocio y don Viriato García Alemán.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, la que hacemos extensiva a sus familias.

Los dos diestros rivalizan en adornarse cuanto pueden con el «burel», que está algo mansito.

Banderilleado por Iglesias, Saleri, Gi anillo y Andaluz, y sa a poder de este último, el que se limita a estar breve para un pinchazo media algo baja y otro pinchazo. Parada se apuñilla con un estoque a la primera.

Se aplaude a Andaluz, y de Teresita Delmás recibe el regalo de una petaca.

Sale el tercer becerro y está de turno la misma pareja anterior.

Gitanillo se aprieta con el «morlaco» y saca algunos buenos lances que se aplauden.

Con los garapuyos, muy bien Saleri, que está incansable, Gavira, Paradas y el aristócrata Balbontín.

Buena faena muletera ciñéndose en varios pases para un pinchazo y un estocada bueno Descabella y se le ovaciona y recibe una pitillera, regalo de la señorita Beatriz Galindo.

Pisa la arena la última fierra de la tarde, que corresponden al paisano López Aroca.

El diestro carmelitano se hace aplaudir al capotear en cuya suerte se adorna.

De rehileteros Saleri, Alpagaterito, Gavira, Iglesias, el señor Balbontín y Paradas; los seis lo hacen muy bien.

Aroca, cerca y ciñéndose, muletea valiente, sacando buenos pases. Cuadra y deja un soberbio volapie seguido de un descabello. Ovación, oreja y regalo de una estilográfica de la señorita María Luisa Fontes.

De las cuadrillas hay que apuntar que todos hicieron cuanto pudieron por dar amenidad a la fiesta y que lograron hacerse aplaudir.

De peones salieron Pachines y Bocanegra, que también lo hicieron muy bien.

En conjunto el festival fué divertido y de prácticos resultados para el fin que se daba, mereciendo por ello el aplauso general los organizadores y personal intervenido en él.

D. SINCERO.

LA CORONACION DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS RELIGIOSAS Y ARTISTICAS

El pasado domingo, a las seis de la tarde, reunióse en el Círculo de Bellas Artes, bajo la presidencia del Deán de la Catedral, don Julio López Maymón, cuantos componen la Comisión que entiende en la preparación de las fiestas religiosas y artísticas que se han de celebrar con motivo de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta.

Quedó aprobado en firme proponer a la Comisión ejecutiva la celebración de un acto cultural, originalísimo, especie de Retablo religioso donde se llevan a la escena, en forma respetable, los diversos motivos sugerentes que versen sobre la imagen de la Fuensanta.

De dar realidad a este bello pensamiento quedaron encargados los poetas murcianos Jara Carrillo, Sobejano, Sierra, Bolarín, Ayuso, Soriano y Frutos Rodríguez.

Aprobáronse las bases y condiciones para unos Juegos Florales, cuyo programa se publicará oportunamente y un concurso para premiar el mejor cartel anunciador de las Fiestas de Abril y de la Coronación de la Patrona en 1927.

Nombróse para el festival literario en preparación como director artístico a don Emilio Díez de Revenga, y para directores escénicos a don Pedro Jara Carrillo y don Dionisio Sierra.

Tomáronse otros varios acuerdos y oportunamente se irán publicando por medio de los periódicos locales cuantos detalles y noticias se consideren que deben salir a la publicidad.

REUNION Y PROPOSICIONES DE LA COMISION DE PROPAGANDA Y FIESTAS CIVICAS

Ayer tarde, a las cinco y media, en el salón de sesiones de la Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Ibañez Martín, se reunió la Comisión de Propaganda y Fiestas Cívicas, para tratar de la organización de las que se hayan de celebrar con motivo de la Coronación.

Asistieron representantes de todos los centros y sociedades locales, representantes de la Prensa y otras fuerzas vivas que componen dicha Comisión.

Se cambiaron impresiones acerca de la propuesta de festejos a celebrar, que habían de ser llevados a la Comisión ejecutiva.

La discusión principal recayó sobre el «Entierro de la Sardina», acordándose casi por unanimidad que fuese propuesto, con la salvedad de que al realizarse lo sea dentro de la mayor moralidad prescindiendo como es consiguiente de toda la parte pagana.

Se acordó proponer la Batalla de Flores, Coso Blanco, Bando de la Huerta, Exposición de fotografías de paisaje de la región, Verbenas e Iluminaciones, Concurso de fachadas, Concursos Musicales

Diario de Lorca

SE HAN CALADO LAS COMPUERTAS

Cuando las informaciones adolecen de un vicio o no son todo lo explícitas que debieron ser, sucede lo que en la presente ocasión ha sucedido; esto es, que los perjudicados, por una equivocación errónea, se ajen ante los poderes públicos en demanda de justicia.

Cuando en días anteriores, solicitaba se calasen inmediatamente las compuertas del Pantano de Puentes, por que la empresa explotadora estaba evacuando del embalse mayor cantidad de agua de la pertinente al caso, no se me pasó por la imaginación pedir que el cerramiento de estas compuertas fuese total

— por que sobre ser una vulneración de ley, era atentar contra unos derechos constituidos, como son el movimiento de artefactos, molinos harineros y fábricas de hilados, establecidos todos ellos al amparo de producir su fuerza motriz, con la energía hidráulica procedente de los saltos que dimanan de la corriente de esas aguas perennes, y que por ser tales, no pueden ser interrumpidas por nada ni por nadie como no fuese por fuerza mayor, tal cual es a legislado.

El que conozca la ecuanimidad de conciencia y honradez acrisolada de nuestra primera autoridad de la provincia, habrá desterrado de sus creencias, que al señor Salgado Biempica, al ordenar el cierre de las compuertas del pantano de Puentes, le animaran otros fines, que los estrictamente de justicia; el señor Gobernador, que es persona bastante culta en cuestiones agrícolas, desconocía por completo que calándose las compuertas del pantano de Puentes, dejaba sin trabajo a más de doscientas familias, que se están ganando el sustento, con los menesteres propios, que se derivan de la industria harinera y fabricación de hilados.

Existen en la ribera Occidental, o más vulgarmente dicho, ribera de Alcalá, molinos de La Mina, Batánico, la Fábrica de hilados de Santa Lu-

cia, el Molino del Rey, Consejero, Buena-Vista, Fábrica de hilados de La Purísima Concepción, y Molinos de La Velica y Romero, y en la Acequia de los Molinos o ribera Oriental los Molinos harineros de la Virgen de las Huertas, Nuevo-Viejo, Espinosa, La Máquina, El Porche, La Palma, Los Omos, La Peña, El Charco, Sutullena y el de La Sierra, todos los cuales pagan su contribución y funcionan legalmente.

Cortar a corriente del río Guadalentín, es cosa que no se recuerda en Lorca, por que desde el Rey Sabio a nuestros días, esas aguas han discurrido constantemente por nuestros ríos; como si todo eso fuera poco, esas aguas tienen sus dueños y como son de una propiedad privada, no puede evitarse con lógica, que sus aguas sean vendidas a diario en local del porchón o cedidas a precio fijo, cual acontece cuando el Pantano vende sus aguas entandadas; los que hayan pedido o informado al señor Gobernador el sentido de que se calen totalmente sus compuertas, han obrado de ligero, no haciendo ver a nuestra primera autoridad, que ese cerramiento traería más tarde serios trastornos, cuales son los derivados de parar el funcionamiento de veinte fábricas de harinas e hilados, como ha acontecido.

Nosotros, es peramos de nuestra primera autoridad, evite este mal que se origina a la industria harinera y a la fabricación de hilados.

LA CULTURAL

El sábado último y el Salón de Actualidades cual estaba anunciado, se verificó ante selectísimo auditorio, el concierto mensual que la asociación de cultura musical da en nuestra Ciudad.

El Quinteto negro compuesto por The Fisk Jubilee Singers, gusto en extremo, siendo ovacionadísimo y teniendo que salir en todas las terminaciones a recibir los aplausos del respetable.

Nuestra felicitación al delegado de Lorca, señor Ippolito Agustini.

LIENCIADO BLAS-KITO.

Resultado de las partidas jugadas el pasado domingo: Blancas: don M. P. de Lema, 1 punto; negras, don R. de Lara, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don J. Aguilera 1 id.

El de las partidas jugadas ayer, es el siguiente:

Blancas: don J. Aguilera, 1 punto; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don E. Pellúz, 0 id.; negras, don R. de Lara, 1 id.

Blancas: don F. Noguera, 1 id.; negras, don J. Pinar, 0 id.

Blancas: don M. P. de Lema, 1 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don E. Pellúz, 0 id.; negras, don R. de Lara, 1 id.

Blancas: don F. Noguera, 1 id.; negras, don J. Pinar, 0 id.

Blancas: don M. P. de Lema, 1 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don E. Pellúz, 0 id.; negras, don R. de Lara, 1 id.

Blancas: don F. Noguera, 1 id.; negras, don J. Pinar, 0 id.

Blancas: don M. P. de Lema, 1 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don E. Pellúz, 0 id.; negras, don R. de Lara, 1 id.

Blancas: don F. Noguera, 1 id.; negras, don J. Pinar, 0 id.

Blancas: don M. P. de Lema, 1 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don E. Pellúz, 0 id.; negras, don R. de Lara, 1 id.

Blancas: don F. Noguera, 1 id.; negras, don J. Pinar, 0 id.

Blancas: don M. P. de Lema, 1 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

Blancas: don L. Galindo, 0 id.; negras, don M. Seiquer, 0 id.

